Universidad Nacional de Salta



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 4 de setiembre de 2020

EXP-EXA Nº 8.039/2018

RESD-EXA Nº 163/2020

VISTO la Nota del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de designación interina de la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I de esta Facultad, desde el 26 de junio de 2.020, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en la provincia, continúa la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 643/2020.

Que el Departamento de Personal ratifica la disponibilidad financiera dispuesta por el Departamento de Química para la presente prórroga.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. Rita Victoria WIERNA SÁNCHEZ ITURBE como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Química Orgánica I de esta Facultad, desde el 26 de junio de 2.020, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo auxiliar docente de primeradedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF smv

> Dra MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACAS - UNSA.

NACIONAL OS ENGUESTA OS PRINTS TO PR

Ing. DANIE HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA